

COMUNICADO N° 013/25.-/

COINCO, 06 de Marzo del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Paula Montero Cheuquelaf, Directora de Admin. y Finanzas, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1280, de fecha 06 de Marzo del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar un aporte de \$1.500.000.- para premios y \$500.000.- para dulces y otros, que irán en directo beneficio de las Organizaciones Comunitarias.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Archivo Concejo Municipal


10/03